



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESTADO A LAS 12:15 HORAS	
FECHA: 13 ENE. 2017	
CONSEJO GENERAL	
SECRETARIA	
433	

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Quintana Viar, que se relacionan a continuación:

- PI 4313/16 R 10226 a PI 4331/16 R 10244

Madrid, 13 de enero de 2017

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Enrique Ruiz Escudero

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/018114.9/17 Fecha:13/01/2017 15:20



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg.C Presid.Just.y PG (CA)
Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA I



Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 4313/16 R 10226 a PI 4331/16 R 10244

AUTOR/A: José Quintana Viar (GPS) ,

ASUNTO: Relación de centros de Educación Infantil y Primaria, especificando localidad, alumnado total del centro y por etapa, alumnado extranjero del centro y por etapa y alumnado con necesidades especiales, matriculado durante los cursos 1998-1999 a 2016-2017

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se informa que no se dispone de una relación elaborada con los datos en la forma en que los solicita el Diputado.

Madrid, 13 de enero de 2017

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID